

GRUPO DE PRACTICAS DE DERECHO COLABORATIVO

ICAB

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2017

El Grupo de Estudio de Derecho Colaborativo, durante el año 2017 ha continuado con sus reuniones, generalmente mensuales, un viernes al mes en horario de 12.30 a 14h.

En las reuniones hemos desarrollado un role play completo de un tema de familia, entre los meses de enero a julio.

El 26 de Mayo recibimos en nuestro grupo la visita de Dña. María José Anitua, Presidenta de la ADCE , conocida por todos nosotros, y de Dña. Marguerite Picard, Abogada de Derecho de Familia en Australia, con una dilatada experiencia en la práctica del Derecho Colaborativo, que compartió con todos nosotros su experiencia y nos mostró su sistema de trabajo, fue realmente interesante.

A partir de Septiembre acordamos continuar con nuestra preparación y formación en las competencias necesarias para la práctica del derecho colaborativo, tomando dos líneas de trabajo: los roles de equipo y el desarrollo de las herramientas de negociación, siguiendo el esquema del Proceso Colaborativo.

El compañero Asier López de Gereño se ofreció a dinamizar las sesiones y lo ha venido haciendo hasta final del año, continuando con esta dinámica en 2018.

Así pues hemos seguido con nuestra formación, exponiendo y poniendo en práctica las diferentes fases del proceso colaborativo:

- trabajando la distinción entre posición , interés y necesidad,
- realizando ejercicios de las entrevistas con el cliente etc.

Con motivo del Curso Básico de Derecho Colaborativo que se impartió en el Colegio los días 5 y 6 de octubre de 2017, celebramos previamente una charla informativa el 22 de septiembre para dar unas pinceladas sobre lo que es el derecho colaborativo y concretamente el Proceso Colaborativo.

Dado que se nos solicitó que presentásemos propuestas para el congreso de la abogacía del 2018, pusimos en práctica una lluvia de ideas para elegir formato y

contenido, de donde salió nuestro planteamiento para el evento señalado del que dimos oportuno traslado.

Por último , planteamos una iniciativa consistente en hacer una recopilación de términos, palabras o conceptos que venimos usando en la práctica del derecho Colaborativo, con el fin de unificar los mismos, con la idea de que nuestro Colegio de Abogados lo apoyase y patrocinase con cargo a la partida presupuestaria que se nos había asignado como grupo de estudios para 2017, pero no ha podido ser.

Seguimos con la mirada fija en la necesidad de la formación como pilar de nuestro crecimiento, y en la conveniencia de compartir iniciativas con los compañeros del grupo de mediación, ya que tenemos mucho en común.

En Bilbao a 20 de febrero de 2018.